

Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**22377** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección general ha resuelto:

Primero.—Publicar en el Anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Director general de Profesorado Universitario.

#### A N E X O

##### Admitidos

Alsasua del Valle, Angela (D.N.I. 50.399.689).  
 Anselmi González, Elsa Cristina (D.N.I. 24.318.602).  
 Armijo Simón, Juan Antonio (D.N.I. 72.843.211).  
 Badía Sancho, Alberto (D.N.I. 48.102.776).  
 Boada Juárez, José Nicolás (D.N.I. 42.560.042).  
 Caballero Alomar, Catalina (D.N.I. 38.011.543).  
 Cami Morell, Jordi (D.N.I. 39.126.399).  
 Corell Llopis, Rafael (D.N.I. 19.346.433).  
 Feria Rodríguez, Manuel Marino (D.N.I. 41.965.095).  
 Galiana Martínez, Francisco Javier (D.N.I. 31.179.559).  
 García Morilla, Manuel (D.N.I. 23.656.774).  
 González Martínez, José Luis (D.N.I. 50.277.438).  
 Horga de la Parte, José Francisco (D.N.I. 12.688.940).  
 Idoipe Tomás, Angel (D.N.I. 17.840.502).  
 Mallol Mirón, Jorge (D.N.I. 37.620.908).  
 Marco Cuéllar, Emilio José (D.N.I. 19.861.627).  
 Marín López, Jesús (D.N.I. 22.366.666).  
 Mateo Arrizabalaga, Mariano (D.N.I. 17.818.881).  
 Morales Olivas, Francisco José (D.N.I. 5.100.558).  
 Morcillo Sánchez, Esteban Jesús (D.N.I. 22.610.942).  
 Moreno González, Alfonso (D.N.I. 7.732.677).  
 Orts Buchón, Alfredo (D.N.I. 19.800.445).  
 Pascual González, Rodolfo (D.N.I. 13.859.908).  
 Pérez Alférez, Nicolás (D.N.I. 24.072.048).  
 Pucho Cañas, Emilio (D.N.I. 23.666.357).  
 Quintana Loyola, Antonio (D.N.I. 14.541.526).  
 Rabadán Peinado, Fernando (D.N.I. 50.288.546).  
 Salva Lacombe, Pablo (D.N.I. 46.306.304).  
 Sánchez-Rubio García, Juan Félix (D.N.I. 4.521.964).  
 Serrano Molina, María Isabel (D.N.I. 31.158.694).

##### Excluidos

Andrés Rodríguez-Trelles, Fernando de (D.N.I. 12.182.064).  
 Por fuera de plazo.

Carlos García, Raimundo (D.N.I. 5.053.370). Por abono de derechos incompletos.

Carrasco Jiménez, María Sol (D.N.I. 6.893.875). Por fuera de plazo y no firma declaración.

Cremades Campos, Asunción (D.N.I. 22.406.472). Por abono de derechos incompletos.

Mediavilla Martínez, Africa (D.N.I. 1.612.047). Por abono de derechos incompletos y no firma declaración.

Pita Calandre, Elena (D.N.I. 24.074.439). Por abono de derechos incompletos.

Rodríguez Buján, Leandro (D.N.I. 33.017.320). Por abono de derechos incompletos y no firma declaración.

Santafé Oroz, Juan (D.N.I. 19.413.021). Por fuera de plazo y falta reintegro instancia.

**22378** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho penal» (Facultad de Derecho), para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho Penal» (Facultad de Derecho). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 27 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y estimadas las presentadas por haber justificado debidamente las causas que motivaron su exclusión de la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho Penal» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de la Dirección General de Universidades de 27 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio), incluyendo en la relación de admitidos los siguientes aspirantes cuyos datos se relacionan a continuación:

Agudo López, María Victoria (D.N.I. 31.166.081).

Manzanarés Samaniego, José Luis (D.N.I. 11.988.387).

Sainz-Pardo Casanova, José Antonio (D.N.I. 28.333.514).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**22379** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 21 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología y Clínica quirúrgicas» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 21 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Patología y Clínica quirúrgicas» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección Ge-